

UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "LA DOLOROSA"

"Por una educación de calidad de la que nadie quede excluido, desde 1940"



MEMORANDUM Nro. 492 – 2022 – R – U.E.F.L.D.

PARA : Doctora Vanessa Laso

CONTADORA GENERAL

DE : Padre Néstor Alcívar Chávez Manzanilla

RECTOR

FECHA : 07 de septiembre de 2022

ASUNTO : Autorización cobro matrícula y pensión año lectivo 2022 –

2023.

Que Mediante la presente me dirijo a usted, para autorizarle a través del Departamento de Colecturía, se proceda con el cobro de matrícula y pensiones correspondientes al año lectivo 2022 – 2023, en sus diferentes jornadas y de acuerdo a los siguientes valores:

| Niveles/Subniveles de | Valor máximo de matrícula | Valor máximo de |
|-------------------------|---------------------------|--------------------|
| Educación | autorizado (US. \$) | pensión autorizado |
| | | (US. \$) |
| Inicial 2 | 30,11 | 40,00 |
| General Básica (1ro. a | 30,11 | 40,00 |
| 7mo.) | | |
| Básica Superior (8vo. a | 7,53 | 12,05 |
| 10mo.) | | |
| Bachillerato | 7,53 | 12,05 |

Le manifiesto que existe una rebaja en los valores, resuelto por la Comisión de Costos del Distrito Educativo 11D01 – Loja, la misma que ya está considerada.

Atentamente,

"POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, DE LA QUE NADIE QUEDE EXCLUIDO"

Padre Néstor Alcívar Chávez Manzanilla

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "LA DOLOROSA"

C/c Arch. Secretaría General – Rectorado NACHM / Sara V.

\$

Teléfono: 2570388 **e-mail:** secretaria@ladolorosa-loja.edu.ec

Dirección: Olmedo 162-71 y José Antonio Eguiguren